

# EL DEFENSOR DE TAMPICO.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Epoca extraordinariamente feliz en que es licito pensar como se quiere y decir lo que se piensa. TACITO.

{TOM. I.}

TAMPICO, NOVIEMBRE 17 DE 1849.

{NUM. 21.}

DEFENSOR DE TAMPICO,  
Se publica los Miercoles y Sabados  
POR  
E. GAUTIER VALDOMAR  
Calle de la Union N.º 48.

## AL PUBLICO.

El precio de la suscripcion es de diez reales al mes en este puerto y doce reales fuera de él franco de porte.—La administracion esta establecida en el despacho de esta imprenta; adonde deberan dirigirse todas las comunicaciones, reclamaciones &c.—La correspondencia debera dirigirse A LOS EDITORES DEL DEFENSOR DE TAMPICO, franco de porte, sin cuyo requisito no se sacará del correo.—Unicamente se insertarán gratis los comunicados de interés público; los de interés personal solo se publicarán á precios convencionales, sucediendo otro tanto con los anuncios. Las suscripciones se reciben en esta imprenta por trimestres adelantados.

EL DEFENSOR DE TAMPICO cambia sus publicaciones con todas las de los diversos periódicos de la Republica.

Nombres de los Agentes de fuera encargados de recibir suscripciones al "Defensor de Tampico."

Pachuca. . . . . Sr. D. José M. Martiarena  
Atotonilco el Grande. . . . . Felipe B. Duran.  
Tancuyuca . . . . . Rafael Herrera.  
Presa. . . . . Carlos Marquez.  
Tula . . . . . Vicente Cepeda.  
Sn. Fernando. . . . . Luis Padilla.

Craulas. . . . . Tomasio de la Garza  
Soc. la Marina. . . . . Julian Gonzalez.  
Matamoros. . . . . José Lopez.  
Monterrey. . . . . José Rivero.  
Linares. . . . . José Ardines.  
Escandon. . . . . Juan Reina.  
Zacatecas. . . . . Feo. Alberdy.  
P. Viejo. . . . . Juan Grillo.  
Tlalancingo. . . . . Bartolomé Barreda.  
C. Victoria. . . . . Enrique Igüera.  
Sn. Luis. . . . . Nicanor Lagüera.  
Huejutla. . . . . Feo. Andrade.  
Mazatlan. . . . . José Diaz.  
Méjico. . . . . José Antonio Vargas en la Administracion General de Correos.

## EL DEFENSOR DE TAMPICO.

Tampico, Noviembre 17 de 1849.

## ESPULSION, DESTIERRO, PROSCRIPCION.

El principio de las proscricciones es tan variable como las pasiones humanas, sus efectos son casi los mismos en todas partes. No hay proscriccion en que no se halle crimen, peligro ó inutilidad. Todas son subversivas del órden social; todas llevan consigo el riesgo inevitable de las represalias, todas son impotentes ó supérfluas para el fin que se proponen sus autores.

Bajo el nombre general de proscriccion comprendemos todo acto arbitrario de opresion contra rivales ó enemigos, culpables ó inocentes. El capricho de un Czar que destierra un buen ciudadano á Siberia, el de un

Sultán que envía el cordon fatal á un Visir fiel y virtuoso, son proscricciones legales en Petersburgo y Constantinopla; pero en este género se da hoy el mismo escándalo en: (detente pluma):

Si los tribunales, apasionados ó serviles, dan sentencias inicuas, estas no son sentencias, son proscricciones. Si los verdaderos criminales son vejados por medidas gubernativas sin respeto á los procedimientos judiciales, esto tambien es una proscriccion: porque á los ojos de la justicia no son válidas las sentencias, sino cuando se pronuncian con imparcialidad y por las autoridades competentes. La humanidad reprueba una sentencia justa dada contra las formas que prescribe la ley, igualmente que una sentencia injusta en que se han respetado las formas. Sobre todo, la mas atroz de las proscricciones, es la que, por el poder de un individuo, se ejerce públicamente, usurpando la autoridad judicial, es á un mismo tiempo legislador, acusador y juez. No hay proscriccion que no tenga alguno de estos caracteres: todas presentan las mismas formas, los mismos principios y los mismos resultados en los tiempos antiguos, en los modernos y aun en estos dias.

## GUARDIA NACIONAL.

Segun se nos ha informado, parece que el I. Cuerpo Municipal está tomando bastante empeño para que

el jurado de Guardia Nacional concluya sus tareas lo mas pronto posible y se instale de una vez la mencionada Guardia; al mismo tiempo parece que el mismo I. Ayuntamiento ha pedido la disolucion de la compañía que por órden de el Exmo. Sr. Gobernador del Estado se levantó últimamente: es digno de elogio el comportamiento del I. Cuerpo Municipal, mas permitasenos el hacer la siguiente observacion, que creemos no está de mas.

En el año próximo pasado, durante la residencia del Exmo. Sr. gobernador en esta, fué arreglada y establecida conforme á la ley de la materia la Guardia Nacional, la cual procedió en seguida al nombramiento de sus oficiales; ignoramos cual sea el motivo de que aquellos nombramientos no solo no han sido mencionados, sino que parece se han puesto la Guardia Nacional de este puerto establecida; hasta cuando cesaremos de ser los Tamaulipecos el juguete de los gobernantes!!!

## REMITIDO.

Hoy publicamos uno firmado por varios vecinos: en él se refiere un hecho bastante escandaloso que ha llamado la atencion del público. No dudamos que el honrado y patriota general D. Rómulo Diaz de la Vega escite al fiscal nombrado para formar la sumaria del cabo Rafael Delgado

## GAZEPILLA.

## HISTORIA.

### DEL FASTIDIO.

El fastidio penetra por todas partes, se introduce como huésped el mas inoportuno en las grandes funciones en las que parece reina mayor alegría, y en las academias en las que se habla con el mas agudo ingenio. Cree uno que ha dicho cosas muy lindas y graciosas á una dama, y no ha hecho mas que aburrirla. ¡Cuántos hombres en la corte! pero cuánto fastidio! Las imaginaciones ardientes sucumben fácilmente al fastidio, no al que procede de la inaccion, porque esté tan solo es herencia de los necios, y si á aquel fastidio mas profundo que nace del vacío que encuentra nuestra existencia, el cual enmohece el alma y paraliza el jenio.

Por lo regular se fastidia uno mas con lo que se debiera fastidiar menos. No hay cosa mas desagradable que ver el aburrimiento de aquellas personas por cuya distraccion tenemos algun interes. "Tener que divertirse á quien ya no es divertible" decia madama Maintenont hablando de Luis XIV.

Lo peor que puede tener un discurso, un libro, un espectáculo, es el ser fastidioso. Nada hay de mas intolerable que aquellas machacas que se parecen á los lánguidos y relajadores vientos del Sur, pues desaparece la alegría de cualquiera parte á donde se presentan. Madama Sevigné, decia que comprendia á los fastidiosos en el número de los tunantes, pues que hacen mas mal que si robasen y asesinasen. Las virtudes mas esclarecidas y las máximas mas delicadas é ingeniosas no tienen gracia sino se saben presentar con arte.

Cassandra profetizaba verdad, mas no era creida porque fastidiaba. Podrá ser un hombre el prototipo de la honradez; pero si es pesado todos huyen de él. Se cuenta que uno de estos peluazos al entrar en el infierno espantó á los mismos diablos, los cuales se escabulleron del mejor modo que les fué posible dejándolo solo, mortificado y confuso. "Esta sí que es gracia, esclamó; me sucede aqui lo mismo que en todas las casas de mi pueblo, que á nadie encontraba cuando iba á hacer mis visitas."

Se dijo de un insigne posma: "Lástima que no sea un pilla, porque á lo menos habria un derecho para ponerlo en la calle."

El ministro que quiere acradar á su soberano procure no fastidiarlo, y se esmere en su vez en presentarle todos los negocios con la mayor claridad para que los penetre fácilmente.

Para granjearse el favor de una persona es preciso entretenerlo con agra-

dable variedad. Cuando veas que las personas que visitas empiezan á dar pruebas de aburrimiento, coje el sombrero y largate.

El que al hallarse mano á mano con su dama, observa que bosteza y que se alegra de que entre otra persona, recoja su maleta y levante el campo, porque el amor no vive en la casa del fastidio.

Nada hay de mas descortes que permanecer en sociedad con el fastidio pintado en el semblante. No se puede hacer ofensa mayor á un hombre de elevados sentimientos que manifestarse fastidiado de él.

¡Qué desgracia es el fastidio! El confesor de madama de Maintenont, que deseaba humillar la soberbia de su penitente, le impuso por espacion de sus culpas que habia de ser fastidioso en la conversacion. Aquella dar galante hizo todo cuanto pudo y cumplir la penitencia; pero cómo

á que concluya lo mas pronto posible dicha causa, y que se le aplique al reo la pena que merezca, para así evitar otro caso: siendo nuestro esclusivo deseo que la tropa y el pueblo de este puerto conserven siempre la buena armonía que reina entre ambos.

## REMITIDOS.

### LA AGUA POTABLE DE D. BENITO VALDES.

Los Sres. Redactores del Noticioso del Pánuco, que algunas veces parece que sueñan ó deliran, nos hablan constantemente del agua potable del Sr. Valdes. Para que no se crea por nuestro silencio que nosotros aprobamos lo que no puede aprobarse, ó creemos lo que no es digno de creerse, vamos á hablar por esta sola vez de un negocio que si ha entrado en alguna cabeza regularmente organizada, no ha sido como negocio de agua dulce sino como medida de salubridad, como vía de comunicacion, y si se quiere como proyecto de seguridad militar. En esto no pretendemos hacer oposicion: relatamos la historia y decimos lo que en verdad se puede decir.

Cuando vino á esta ciudad el año próximo pasado el Sr. gobernador Cárdenas creyó, por algunas indicaciones que se le hicieron, que si la laguna del Carpintero pudiera aterrarse ó desaguarse, desaparecerian muchas enfermedades en Tampico. Admitida como probable el que esto pudiera realizarse se pensó, entre otras cosas, que un canal de comunicacion entre la laguna del Chairel y la del Carpintero establecería una rápida corriente, que á la larga formaría un canal profundo en medio del Carpintero y dejaría en seco el terreno bastante considerable que ahora ocupa. El Sr. Cárdenas creyendo la cosa realizable ó realizada habló de una arboleda que se podría poner á las orillas del canal y sería una alameda, un pasco &c. Váyase mirando que nada de lo que dicen

los noticieros es de su caletre. Estos Sres. se apoderaron de la idea y pusieron en las Necesidades del Puerto de Tampico esta última necesidad: "Cegar la laguna del Carpintero."

Con vista de esto el gobierno encargó al I. Ayuntamiento la formacion de un plano para la comunicacion de ambas lagunas, y el cálculo aproximado de la obra. El plano se hizo; se mandó al gobierno, y aunque se supo que lo había recibido y que la obra costaría 30,000 pesos, nunca se volvió á saber si la buena disposicion que aquí había manifestado había desaparecido ó duraba todavia.

De repente, y sin saber cómo ni por donde los noticiosos nos vienen noticiando, y en verdad que pocas veces dan noticias, que D. Benito Valdes tenia un proyecto para traer el agua dulce á Tampico. Por lo pronto todos creimos que se trataba nada menos que de la construccion de un famoso acueducto que debería anegar á esta ciudad en agua pura del rio del Tamesin; pero despues hemos ido mirando que el agua potable vendría por un canal á la laguna del Carpintero, en donde, con este motivo, habría bailes, baños, hortalizas, flores y todas las maravillas de una pequeña Arcadia: beneficiándose ademas á la clase pobre que bebería agua sin comprarla y que se bañaría de valde &c. &c. Ahora veamos lo que hay de cierto en todo eso.

El canal puede hacerse si hay con qué hacerlo, nada es mas positivo. Nadie ha dudado tampoco de que este canal no sea una mejora para Tampico; pero sea que este se haga en el parage en donde lo coloca el agrimensor Marquez, ó que se haga por donde quiere el Sr. Valdes, ha de salir precisamente al Chairel. Esta laguna no tiene agua dulce en ninguna de esas dos partes: el agua dulce se encuentra á media legua mas allá. Por consecuencia, el agua que vendría al Carpintero no sería dulce; y aunque lo fuera, el flujo del rio por el canal del Este la haría de mala calidad como lo es ahora.

El Sr. Valdes para salir de este atolladero dice que prolongará el canal hasta la punta de Vacanté, un cuarto de legua mas al Oeste, y que el otro cuarto hasta llegar á la boca del Tamesin lo salvaría con una empalizada doble formando un canal por medio del agua con palos y tierra. A esto contestamos nosotros que nada es imposible al hombre cuando tiene buena voluntad y dinero; pero esa sola empalizada, en una profundidad de 5 y 6 varas de agua y fango, costaría tanto ó mas que traer el agua á la ciudad por medio de un acueducto ó cañería de chijoles; con la diferencia que este último trabajo resolvería la cuestion del agua dulce, pues la que se trajera sería pura del rio, en lugar que por el otro lado, es decir, por el canal del Sr. Valdes vendría mezclada con la salobre ó de mala calidad del Chairel y Carpintero. Esto es lo que hay de cierto en este asunto. Ahora el público juzgará.

Z.

### ESCANDALO.

Tenemos el sentimiento de haber presenciado la tarde del día 12 del actual, la falta cometida por el cabo del Batallon Guarda-Costa Rafael Delgado, quien tiró de pedradas á un Rejidor del I. Ayuntamiento, prodigándole ademas palabras muy ofensivas y obscenas, en presencia misma del teniente D. Hilario Trueba, sin haber sido bastante su respeto para contener la osadía del agresor.

Sabemos que no es la primera vez que comete esta clase de atropellamientos, pues hace pocos días lo verificó en otra autoridad, y á pesar de ésto no se le castigó con todo el rigor de la ordenanza militar.

Por lo tanto esperamos que el Sr. Capitular habrá sabido quejarse como debe, al apreciable Sr. General Vega, para que le recomiende al

comandante de su cuerpo, el condigno castigo á que se ha hecho acreedor el tal Delgado.

Varios vecinos.

### AL SR. PERILLOS.

El artículo que suscribió Z. no ha llevado la mira de insultar á este Sr. ni á determinada persona, sino combatir especies que perjudican notablemente á este puerto, acaso con la mejor intencion por los que las insertan; pero que sin embargo deben contradecirse por los que se interesen de buena fé en los adelantos de esta poblacion demasiado abatida y agoviada por mil causas que no es del caso enumerar, y el haberse dirigido á los Sres. Grouzard y Perillos es por considerarlos autores de todo lo que se publica en el Noticioso como únicos R.R. responsables. Sirva esto de satisfaccion, porque me precio de cortes y tolerante, aunque se me niegue esta circunstancia, advirtiéndoles que tanto el que suscribe como los Redactores de este periódico tienen la energía y el valor necesario para atacar de frente á cualquiera individuo, sea de la clase ó categoría que fuese, cuando llegue el caso y haya justicia para ello. Z.

## EXTEROR.

Veracruz, 26 de Octubre de 1849.

Nueva-York 12 de Setiembre

El comandante de la Fragata de vapor de guerra *Albany*, encargado, por órden del gobierno de Washington, de vigilar á las personas reunidas en Round Island (Isla Redonda), una de las Chandaliers, cerca de Pascagoula, en la costa de Alabama, y de impedir que se llevase á efecto la expedicion secreta que era el objeto de aquella reunion, ha dirigido á aquellos filibusteros la proclama siguiente:

*A las personas acampadas en la Isla Redonda.*

Amigos y conciudadanos: La proclama de los Estados-Unidos y otras instrucciones que he recibido del gobierno de Washington, requieren y me imponen el deber de que tome inmediatamente las medidas conducentes á

cuánto se aborrece el fastidio, y aun mas al que padece esta enfermedad, pidió á su padre espiritual una computacion, protestándole que prefería vivir de raices y de langostas como los anacoretas de la Tebaida.

Florian dijo: "Es preciso tener mucho ingenio para ser amable, mas no para ser insoportable."

No descubra V. su fastidio para que sus amigos no se rian de V., decia el poeta polaco Kokanowsky. Hablemos ahora del fastidio por la parte favorable, ya que todas las cosas tienen su pro y su contra.

Es preciso que haya no poco de fastidio en el justo reparto de los bienes y de los males para que se restablezca el equilibrio en el órden moral. Si la dura suerte de los pobres es el trabajo, para los ricos lo es el fastidio y la santidad.

El fastidio, que se presenta de un modo tan temible, tiene sin embargo

sus placeres y sus ventajas. El hombre fastidiado del mundo y de su falso brillo entra en sí mismo, se consagra á los estudios serios, busca el retiro y la soledad, y la sensatez habla á su corazón. Si no sucediese tan pronto el fastidio, se apuraría la copa del placer, y se abusaría de todo. El fastidio es con respecto al placer lo que el descanso y el sueño con respecto á las fuerzas del cuerpo y al trabajo.

Un soberano por huir del fastidio invade un reino, y deja las dulzuras por correr cien peligros; un viejo caduco por igual razon hace la locura de casarse con una niña; otro cansado de los goces de esta vida, ó mas bien fastidiado con monotonía, se hace saltar la tapa de los sesos.

Ci-git Jean Rosbif Ecuyer,  
Qui se pendit pour se desennuyer. (1).

(1) Aquí yace el caballero Juan Berruezo, que por librarse del fastidio se apretó el pescuezo.

Es por el contrario cosa muy útil saberse fastidiar á tiempo. Mas de una vez se consigue un beneficio, un empleo, una herencia por haber sido fastidiarse visitando aquel ministro orgulloso, oyendo todas las noches aquel viejo chocho y haciendo la corte á aquella rancia matrona.

Un viejo riquísimo instituyó por heredero universal á un hombre astuto que ni remotamente era pariente suyo, solo porque había tenido la paciencia de oír por el espacio de muchos años sus sempiternos discursos.

El acto de fastidiarse supone un juego fino y delicado que requiere ocupaciones vivas y una amable variedad de recreos. Los niños, del mismo modo que los tontos, se contentan con cualquiera fruslería, y son capaces de estar horas enteras á mirar un juego que no entienden, ó á divertirse con el loro. Cualquiera comida es buena para un tóso paladar; el hombre de

gusto y acostumbrado á las buenas mesas necesita platos escogidos.

Es preciso, pues, que se halle en el fastidio alguna felicidad cuando se ven personas muy ociosas, y que por lo tanto no pueden menos de pasar muchas horas de fastidio, que tienen hermosos colores, y que duermen plácidamente. "Yo me engordo, decia el príncipe de Ligné, luego es señal que me fastidio."

Madama Deffaut decia: "Cuando me coje algun tanto de mal humor, escucho sin oír, miro sin ver; y si salgo de mi letargo con un blando suspiro ó con un lánguido bostezo; conozco que me fastidio; este es siempre un placer.

Temiendo que ya debe fastidiar este capítulo á nuestros lectores, lo concluiremos con aquel dicho francés: *On n'est pas malheureux, quand on a le loisir de s'ennuyer.* (1).

(1) No es uno tan desgraciado cuando tiene tiempo para fastidiarse.

fin de desbaratar vuestra reunion ilegal, y volveremos á enviar á vuestros hogares; y despues de deciros algunas palabras á fin de probaros que vuestra reunion es contraria á las leyes, y que es absolutamente imposible, que podais evadir de la vigilancia de nuestra escuadra, ni salir de las aguas del golfo para ir al punto á donde teneis proyectado dirigiros para hacer la guerra á una nacion con la cual estamos en paz, no dudo que os dispensareis al momento y tratareis de buscar ocupaciones pacificas y honradas en que emplearos.

*Primero.* Ese misterio en que se hallan envueltos la expedicion y vuestros movimientos, y las acciones de vuestros oficiales; la total ignorancia en que está vuestra gente del destino ó objeto de la expedicion, prueban claramente que el objeto y fin de los que están á la cabeza de vuestra empresa, son ilegales, y que el saqueo es el estímulo que se ofrece á todos los que quieran tomar parte en esta descabellada expedicion.

*Segundo.* Tenemos pruebas de que algunos de vosotros han confesado que el punto de destino es la isla de Cuba; y que otros de la reunion expedicionaria dicen que los preparativos se hacen con el objeto de efectuar la invasion de los Estados de la Sierra Madre en México, lo cual demuestra claramente que vuestro proyecto es de un carácter militar.

*Y finalmente,* en el sentido de la ley sois unos vagos, y por consiguiente no se puede permitir que ocupeis la posicion que habeis tomado, y es necesario que os disperséis al momento.

Ahora os probaré que tenemos todos los medios necesarios, no solo para impedir vuestro embarque con destino á un puerto del estragero, sino que tambien podemos forzaros á que abandonéis el punto que ocupais actualmente y en que habeis establecido vuestros cuarteles. Emplearé para este fin todos los buques de guerra que hay en estas inmediaciones, y los que lleguen despues de esta fecha, de manera

que podré hacer que se cumpla con lo que dispongo.

En primer lugar impediré absolutamente que los vapores *Fanny* y *María Burt*, ó cualquiera otro vapor ó vapores ó barco de cualquiera clase que sea, facilite á los aventureros de la Isla Redonda armas ó otros artículos ó municiones de guerra.

Segundo: Si esos buques ó vapores tuvieren armas y municiones de guerra á bordo, me apoderaré de ellas y detendré en el puerto á dichos barcos y vapores hasta que se hayan dispersado completamente los hombres que hay actualmente congregados en la Isla Redonda.

Tercero: Impediré á la pandilla de hombres que se hallan reunidos actualmente en la Isla Redonda el que se embarquen á bordo de dichos vapores ó barcos, y el que tengan comunicacion con ellos.

Cuarto: Obligaré á dichos barcos y vapores á que fondeen á tiro de cañon de los buques de guerra.

Quinto: Desde esta fecha, y de conformidad con aviso dado anteriormente, impediré el que se lleven á la Isla Redonda provisiones de cualquiera clase que sean; y este bloqueo ó embargo lo sostendré con todo rigor, hasta que se hayan dispersado todos los que se hayan reunidos en dicha Isla.

Sesto: Facilitaré con gusto á todas las personas que se hayan reunidas en la Isla Redonda, la oportunidad de salir de ella, siempre que no se embarquen en buques que puedan salir al mar.

V. M. RANDOLPH,

Comandante de la fragata de los Estados-Unidos *Albany*, y oficial mayor de la escuadra del golfo mexicano. —A bordo de la fragata *Albany* frente á Pascagoula hoy 28 de Agosto de 1849.

“Tal ha sido el secreto, y aun podemos decir la habilidad, con que se ha manejado el negocio de la ilegal expedicion, que á no ser por la proclama-

del presidente, nunca se hubiera conpechado en el pais que se proyectaba tan disparatada empresa. Aun despues de la proclama, han dicho muchos “el pobre viejo (el general Taylor) ha sido chasqueado: alguien le ha contado un cuento de engaño bobos; ¿quién ha oido hablar de semejante expedicion?” Cuando empezamos á publicar en este periódico noticias sobre las reuniones que se celebraban aquí, muchos de nuestros colegas se rieron altamente, y entre ellos un Loco Foco de la mañana, por nuestra credulidad y porque, en su opinion, éramos el juguete de una burla.

“Pero ahora vemos que el presidente tuvo sobrado motivo para dar su proclama, y la prueba es que tres buques, listos ya para salir de nuestros puertos, el *Sea Gull* (vapor), el *Orleans* (vapor) y el *Florida* han sido detenidos *in medio* y están bajo la custodia de los marinos de los Estados Unidos. La gran dificultad ha sido, (en medio del mucho secreto con que se ha dispuesto la expedicion y de la obediencia de los bobos á sus gefes, en la extraordinaria ceguedad con que consentian en ser llevados á la destruccion y á la muerte) lograr el testimonio con el cual pudiera detenerse y convencer á las personas comprometidas; pero al fin se ha alcanzado este testimonio, y ahora se sabe positivamente para donde era la expedicion y quienes son los expedicionarios.

“De lamentar es, tanto por Cuba como por los Estados-Unidos, que estas ilegales expediciones se hayan dispuesto por aventureros en nuestro propio pais; pero tal es aquí la pasion por las aventuras, que donde quiera que haya dinero que dar hay seguramente hombres que vayan por cualquier cosa y á cualquiera parte. En este caso no tenemos la menor duda, aunque carecemos de pruebas del hecho, acerca de quienes son los que han proporcionado el dinero. Los ricos de entre ellos es de presumir que hayan contribuido largamente con su dinero á levantar gente y medios en los Estados-Unidos.

“La expedicion ha sido sumamente extravagante desde el principio. Primero, era imposible levantar un número suficiente de hombres en los Estados-Unidos, para semejante caravana, sin llamar la atencion de nuestro pueblo, y de los ministros estrangeros, que naturalmente habian de protestar contra semejante violacion de la ley y buena fe que se deben las naciones. Luego, era imposible con un corto número, hacer, no digamos un desembarco seguro, puesto que una expedicion puede desembarcar en cualquier parte fuera de la capital, sino un desembarco capaz de sostenerse contra unos 20,000 escelentes soldados de tropas regulares de la vieja España, que el gobierno español tiene siempre allí para proteger la isla de una insurreccion interior, así como de una invasion estrangera.

El *Express* se estiende en algunas reflexiones, y luego continúa:

“Despues de escrito lo que antecede, hemos sabido que R. E. Stilwell, comisionado de los Estados-Unidos para el distrito Sur de Nueva-York, ha expedido una orden de arresto contra Edward Wier, Mariot, Pigot, Clark y Mc Fall, por disponer y preparar los medios para una expedicion militar, violando las leyes de los Estados Unidos.

“De otro que probado el cargo en cuya virtud fué detenido el *Sea Gull* quedará confiscado por una ley de los Estados Unidos, que hace algunos años se aplicó al caso del barco *América*, que fué apresado y confiscado por estar comprometido en una empresa contra los haitianos; pero no hay disposiciones para llevar la materia hasta ese punto. El *Ledger* de Filadelfia contiene lo siguiente:

“Uno de los voluntarios que regresaron, alistado en esta ciudad, nos ha dado la siguiente historia de los sucesos relativos á la expedicion, hasta donde él la ha sabido, advirtiendo que los individuos comprometidos en ella guardaban el mayor sigilo. La persona á que aludimos es un joven

## MISCELANEA.

### ANECDOTAS CURIOSAS.

En la vida de Moliere hay un pasaje muy curioso que prueba lo que vale para granjearse un concepto, aunque efimero, la buena presencia, un aire misterioso y enigmático, y una gravedad bien sostenida. Al cruzar dicho Moliere el Sena cierto dia con su compaña cómicos, se suscitó una controversia literaria muy empeñada entre los principales actores: en el calor de la disputa todos se dirijian con frecuencia á un religioso que accidentalmente se hallaba en la misma barca, y se referian á su decision. El fraile debía á la naturaleza una respetable presencia; cuya circunstancia, reunida á su sistema de no despegar los labios, y si solo á dar señales de aprobacion ó desaprobacion enbozada con manear la cabeza, arrugar la frente,

lanzar algunas interjecciones cortadas por alguna sonrisa, elevó á tan alto grado la opinion de este pobre fraile, que fué tenido por un filsofo de ingenio demasiado agudo y penetrante para que quisiera mezclarse en aquella polémica.

Fué subiendo de punto este colosal concepto, hasta que al tiempo de desembarcar vieron que el buen lego cojia las alforjas que habia dejado en un rincon y las cargó al hombro, y que dirijiéndoles una mirada burlona y dándoles las buenas tardes con mesurada calma y sardónica sonrisa, se alejaba de ellos para ir en busca de provisiones para su comunidad.

Gregorio Loti en su historia del duque de Osuna, refiere un caso en que acredita cuán penosas son las prohibiciones, pues que hacen apreciable aquello mismo que antes se aborrecia, y escitan á correr con ansia en pos de lo que antes no se pensaba ni remo-

tamente. Habia en Nápoles un rico negociante llamado Santiago Morel, el cual se jactaba de no haber puesto los pies fuera de la ciudad en cuarenta y ocho años. Habiendo llegado á noticia del virei, duque de Osuna, esta orijinalidad, quiso probar por via de diversion y chanza si se le quitaba aquella mania; y en su consecuencia le mandó una orden para que por ningun motivo saliera de la ciudad sopeña de incurrir en la multa de diez mil pesos. No bien habia recibido Morel esta intimacion, cuando empezó á inquietarse y á entristecerse, pareciéndole que le habia de ser imposible observar este mandato: así que creciendo de dia en dia su desazon y su angustia, resolvió hacer un viaje por Europa, dándose por muy contento de comprar con el desembolso de diez mil pesos aquella misma libertad que habia tenido anteriormente, y de la que no le habia ocurrido jamas hacer uso alguno.

Al hablar Dryden de los historiadores, dice: No sé en qué consiste la fatalidad que suele acompañar á los que dan la inmortalidad á los demas, que por lo regular son mal recompensados por los cohetáneos y aun por la posteridad, y se olvidan pronto sus méritos y servicios. Los hombres son ingratos á sus mas sabios bienhechores; y es altamente reprehensible permitir que vivan oscurecidos y tal vez angustiados los que ilustran nuestro entendimiento por los medios mas seguros, y ensalzan nuestras virtudes. Es así mismo detestable que á estos beneméritos escritores se les considere tan solo como si hubiesen nacido para el servicio del público, y que no se manifieste interés alguno por su bien estar; y lo es en igual modo que despues de haberlos encendido como cirios se pretenda que han de arder hasta consumirse por la conveniencia de otros. Cuántas aplicaciones tienen estas preciosas palabras!

(Continuará)

residente en esta ciudad, que con otros seis fué reclutado la última semana para la expedición, con promesa de darle 1.000 pesos al fin del negocio y gran botín mientras durase. Se le dijo además, á pesar de lo que se infiere por el último hecho mencionado, que era un plan de todo punto honroso y que se le declararía el proyecto antes de que saliese del país.

"Fué á Nueva-York el viernes último con otros reclutas y se le dió habitación en el *American Hotel*, donde habia como 160 españoles (*Falso*). El lunes por la noche los trasladaron tranquilamente á bordo del vapor *Wilson G. Hunt*, con objeto de pasarios á bordo del vapor goleta de hélice *Sea Gull*, que ha salido para su destino. Iban mandados por un inglés llamado Maguire, y despues de navegar 40 millas sin encontrar al vapor, el capitán *Wilson* no quiso seguir mas adelante y volvió atrás. El *Sea Gull* estaba en la cuarentena con la gente á bordo. El buque llevaba cajas de fusiles y uniformes, y el que nos dió estas noticias ayudó á trasladarlas al *Sea Gull*. La falúa del resguardo llegó á visitar el vapor, pero no se pudo descubrir nada. Los reclutas se disgustaron mucho con el misterio que notaban, y dudando del objeto de la expedición, pidieron que los desembarcasen; pero cuando se les rehusó esta demanda, declararon que avisarían á la falúa del resguardo y manifestarían á los oficiales el carácter del negocio. Esto tuvo su efecto: la gente fué desembarcada y se le pagó el pasaje hasta Filadelfia. Hasta aquí ha podido enterarnos el mencionado jóven, pero añado que no le queda duda de que se proyecta alguna expedición de mal género."

(Del Arco Iris.)

## INTERIOR.

Matamoros, Octubre 31 de 1849.  
ZACATECAS.

El día 1.º del mes que hoy fina ha tenido lugar en la capital de aquel Estado un suceso criminal y escandaloso.

A consecuencia de haber sido acusado el gobernador de dicho Estado por haber cometido entre otras faltas la de impedir al congreso el libre ejercicio de sus funciones, se reunió la H. Legislatura el citado día 1.º para oír el expediente de la acusación y discutir el dictámen de la sesión del gran jurado. Con motivo de la publicidad de esta acusación, se reunieron en el salon de sesiones multitud de personas de diversas clases que, se dice, fueron preparadas é invitadas de antemano para dicha sentencia.

Leído el expediente y puesto á discusión el dictámen de la sección del gran jurado, dos diputados, partidarios del gobernador acusado, tomaron la palabra para hablar en defensa de éste, lo cual produjo algunos aplausos y vivas de la concurrencia del pueblo. Cuando los demás diputados pretendían hablar en favor

del dictámen, eran interrumpidas y sofocadas sus voces por murmullos y otras demostraciones insultantes.

El presidente de la cámara, habiendo llamado en vano al orden á los concurrentes, levantó la sesión pública para entrar en secreta conforme las disposiciones del reglamento. Entonces fué *Troya*; el populacho capitaneado por algunos agentes del gobernador gritaron: *¡ Abajo el congreso! ¡ Muera el congreso! ¡*

Los amotinados lanzaron á los diputados de sus puestos y recogieron las llaves del santuario de las leyes. Un diputado partidario del gobernador recogió el expediente de la acusación, y la llevó al ayuntamiento. Este, presidido é inspirado por el jefe político, hizo proposición para que se desconociera á la Legislatura por haber querido admitir una acusación contra el gobernador del Estado, acordándose en seguida por mayoría de los vocales presentes que, á virtud de haber desconocido el pueblo de Zacatecas á la legislatura, se escitase al supremo gobierno para una nueva convocatoria.

El jefe político para celebrar tan plausible acontecimiento se puso á la cabeza de una turba de líberos y presididos de la música recorrieron las principales calles de la ciudad, (\*) hasta llegadas las 11 de la noche, hora en que comenzaron á retirarse á sus casas los facciosos. Como á esta hora de la misma noche se dice que montó á caballo el gobernador para recibir los victores debidos, pero ya todo se habia acabado, al parecer.

La tranquilidad y orden público en Zacatecas han sido alterados de una manera escandalosa. La constitución y las leyes han sido holladas por un gobernador y una función despreciable, burlando de ese modo á mas de 300.000 ciudadanos pacíficos y honrados que no desean otra cosa que conservar á una legislatura que sin cesar vela por los verdaderos intereses del pueblo.

El supremo gobierno sabedor de los sucesos referidos ha dispuesto que se restablezca la legislatura de Zacatecas, que se encargue del poder ejecutivo el vice-gobernador, y que el gobernador acusado marche á la capital de la república á responder ante el gran jurado de la cámara de diputados á los cargos que le resulten por la resolución tumultuaria de la legislatura referida.

Se han librado las órdenes correspondientes por el supremo gobierno para que 200 hombres de la guardia nacional de Jalisco, con 2 piezas de artillería, marchen á Aguascalientes y operen allí al mando del general D. Pánfilo Galindo.

[Continuará.]

(\*) Uno de los periódicos de donde estramos esta noticia, dice, que al llegar la comitiva á la alameda, los patriotas despues de haber obtenido algunas gracias particulares del jefe político, hicieron á éste que cantara y bailara. *¡Válgame Dios y á cuánto arrastran las pasiones!*

## AVISOS

Los que tengan prendas empeñadas en la casa núm. 227 calle de Altamira, que se les haya vencido el término que previene la ley, ocurrirán á sacarlas, y de no verificarlo se rematarán.

Tampico, Noviembre 6 de 1849.

José Cicero.

El que suscribe es el agente del Periódico español que se publica en N. Orleans titulado "LA PATRIA" las personas que gusten suscribirse, podrán dirigir sus órdenes, bajo las condiciones que se espresan.

E. Gautier Valdomar.

### LA PATRIA.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE POLÍTICA, LITERATURA Y COMERCIO.

La Patria se publica en Nueva-Orleans todos los miércoles, viernes y domingos, y es el único periódico español verdaderamente independiente y neutral en los asuntos políticos de España.

EDICION REGULAR.

REMITIDA POR LOS VAPORES:

Por un año . . . . . \$15 4

" seis meses. . . . . 8 0

FOR BUQUES DE VELA.

Por un año . . . . . \$10 0

" seis meses. . . . . 5 4

(Toda suscripcion será adelantada.)

El que suscribe ofrece en venta las existencias de muebles, licores, villares &ca. del café del "Aguila" á precios equitativos; y si quedaren algunos de éstos, se rematarán en el próximo mes de Diciembre.

Tampico Noviembre 14 de 1849.

Manuel Rosello.



Con fecha de ayer, el Vice-consul de Francia en Tampico, ha autorizado al capitán Pedro Mouillé, que manda la barca francesa "Elisa," de la pertenencia de los Sres Gmo. Laporte y C.ª de Burdeos, á hacer un empréstito á la gruesa aventura sobre dicho buque y sus dependencias, para pagar el importe de las reparaciones hechas á la referida Elisa, subiendo aproximativamente la cantidad á mil y quinientos pesos.

La "Elisa" emprenderá viage para Europa con escala á la Habana. Las personas que quieran prestar dicha suma pueden ocurrir lo mas pronto posible, al vice-consulado de Francia en donde se tomará razon de sus condiciones.

Tampico, Noviembre 16 de 1849.

El que suscribe acaba de llegar á esta Ciudad con el objeto de afinar y componer pianos, ofreciendo el mejor y mas exacto cumplimiento en su arte, pues el piano que esté descompuesto y lo tome por su cuenta lo garantiza de quedar tan bueno como si saliese de la fabrica. Vive al lado de la tienda del teatro frente á la habitación del Sr. General Garay.

G. A. Eckard.

Habiendo tenido que ausentarse de esta Ciudad el Sr. D. Teodoro Lar-

tigue, de acuerdo con la firma de su nombre, he transferido á los Sres. Watson y C.ª la agencia del Vapor Herrera que hasta ahora ha estado á cargo de la primera.

Lo que tengo el honor de participar al comercio para su debido conocimiento.

Tampico 14 de Noviembre 1849.

R. de Garay

El Sr. Juez de 1.ª instancia de éste departamento Lic. Dn. Diego Castillo Montero, en los autos de concurso de acreedores á bienes de los Sres Robert y Knight, ha decretado: que por el presente se cite, llame y emplace á todas las personas que tengan créditos contra dicha casa de comercio, para que, en el perentorio término de seis meses, presenten sus demandas por el oficio del Escribano que suscribe: pudiendo verificarlo, las que existan en esta ciudad, en el acto si gustan. Así mismo, que los que fueren sabedores de haberse ocultado algunos libros, papeles, alhajas, mercaderías y otras cosas de la indicada casa, ó que se hayan extraido de ella, só preteso de cubrirse anticipadamente algunos acreedores de sus créditos respectivos, lo denuncien al mismo Sr. Juez. De cuyo mandato en auto fecha de ayer se ha redactado este aviso. Tampico de Tamaulipas, Octubre 25 de 1849.

Juan de Escovar.

Escribano público.

### SE VENDE



El solar N.º 217 con sus mejoras esquinas de las calles de Altamira y Miradores, frente á la Gefatura Política.—Impondrán,

Watson y Ca.

Tampico, Noviembre 2 de 1849.



EN LA BOTICA del que suscribe, cita en la calle de Miradores esquina á la del comercio, acaban de llegar por el último buque venido de Francia un surtido completo de geringas de bombas.

Tambien se encuentran MEDICINAS NUEVAS y de buen efecto como la Iopahine de Megé, vino Zarzaparrilla Dr. Alberto, del Dr. Jauto Balsamo para las almorranas, Elixir tónico Antiflemático del Dr. Guillen, y otros muchos artículos.

Igualmente Escarificadores sueltos de varias clases y colores.

Todo á precios sumamente moderados.

Ignacio Rojas.

El que suscribe participa á este respetable público, que en su taller sito en la calle del Muelle casa num. 112 se fabrican alambiques, pailas y bombas tituladas con el nombre de "vida eterna," porque no entra la madera, cuero ni fierro, solamente el cobre y laton. Los alambiques son de cobre grueso y su guarnición de laton. De 40 galones hasta 100, su precio es de á 6 rs. libra; y de 500 hasta 1.000, á 5 rs. Las pailas, de 20 galones hasta 500, á 6 rs. libra; y mas grandes mas baratas. Además se encontrarán bombas de fierro, matrices para hacer moldes de velas, y otros artículos que corresponden á mi oficio, todo á un precio equitativo.

Tampico, Setiembre 22 de 1849.

Constantino Trisconi.